



Consejo Directivo de la Escuela Nacional de la Judicatura
Acta de Reunión Ordinaria
Del 12 de junio del 2000

El día lunes 12 de junio del 2000, a las 11 de la mañana, se efectuó en el local de la Escuela Nacional de la Judicatura una reunión ordinaria de su Consejo Directivo. En dicha reunión, en respuesta a una convocatoria que les fue hecha por vía escrita el día lunes 5 de junio, estuvieron presentes el Magistrado Dr. Jorge A. Subero, Magistrado Lic. Víctor José Castellanos, Magistrada Licda. Arelis Ricourt y el Magistrado Dr. Claudio Aníbal Medrano y el Dr. Miguel De la Rosa. El Dr. Juan Manuel Pellerano Gómez, no estuvo presente, por encontrarse fuera del país. El Director de la Escuela Nacional de la Judicatura, Lic. Luis Henry Molina, participó en su condición de Secretario del Consejo.

La reunión fue presidida por el Magistrado Dr. Jorge A. Subero Isa, en su calidad de Presidente del Consejo Directivo de la Escuela Nacional de la Judicatura.

La agenda presentada por el Presidente del Consejo para desarrollar durante la reunión, fue la siguiente:

1. Lectura del Acta de la reunión ordinaria del lunes 3 de abril del 2000.
2. Lectura del Acta de la reunión ordinaria del lunes 24 de abril del 2000.
3. Rendición de cuentas ante el Consejo Directivo por parte del Lic. Luis Henry Molina, Director de la Escuela Nacional de la Judicatura.
4. Convocatoria para la elección del juez de Primera Instancia ante el consejo Directivo de la Escuela Nacional de la Judicatura.
5. Presentación de los capacitadores para el seminario "Ética Judicial".
6. Presentación de propuestas institucionales con:
 - Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS)
 - UNICEF
 - Universidades:
 - Universidad Nordestana
 - Universidad Tecnológica del Cibao (UTECI)
 - Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA)
 - Universidad Católica Madre y Maestra (UCMM).
- 7 Presentación del Proyecto de normas y procedimientos de la Escuela Nacional de la Judicatura, por parte de Thalía Goldberg.

8 Presentación del Proyecto de Archivo de la Escuela Nacional de la Judicatura, por parte de la señora Marie-France Balasse de Martínez.

Habiéndose agotado todos los puntos agendados, el Consejo Directivo resolvió lo siguiente:

1. El Consejo Directivo conoció la Rendición de Cuenta hecha por Luis Henry Molina, referente a:
 - 1.1. Se conoció el informe de las actividades realizadas del 24 de abril al 11 de junio del 2000. (Ver documento anexo).
 - 1.2. La expedición de cheques para cubrir los gastos incurridos en los seminarios:
 - a. Se expidió el cheque No. 000117, de fecha 10 de mayo del 2000, por un valor de RD\$24,084.00, a nombre de Luis Henry Molina. Con este monto fue cubierto almuerzo, refrigerios, alquiler del sistema de sonido, fotografías, equipos audiovisuales, mobiliario y alojamiento, para un total de 52 participantes, de los cuales 21 son de la jurisdicción civil de la zona norte del país y 31 de la jurisdicción penal de la misma zona. En adición a los participantes, para fines de costos, se debe considerar a los capacitadores, al personal de apoyo y evaluación (Estos seminarios fueron impartido en dos grupos, de manera simultanea en el Palacio de Justicia de Santiago). Del valor total del cheque se reintegró a Tesorería de la Suprema Corte de Justicia, el valor de RD\$4,286.77, mediante el comprobante No. 1229, de fecha 19 de mayo del 2000. (Ver documento anexo).
 - b. De la misma forma se expidió el cheque No. 000145, de fecha 30 de mayo del 2000, por un valor de RD\$28,972.00, a nombre de Luis Henry Molina. Con este monto fue cubierto servicio de transporte, fotografías, almuerzo y refrigerios, alquiler del local, para un total de 25 participantes, para los magistrados de la jurisdicción laboral de la zona norte (este seminario fue impartido en Guaguí, La Vega). En adición a los participantes, para fines de costos, se debe considerar a los capacitadores, al personal de apoyo y evaluación. De este mismo monto fueron cubiertos los costos por alquileres, almuerzos, refrigerios, sistema de sonido, alojamientos, alquiler de equipos audiovisuales, entre otros, para 23 participantes de instrucción de la zona norte. Este seminario fue impartido en el Palacio de justicia de Santiago. En adición a los participantes, para fines de costos, se debe considerar a los capacitadores, al personal de

apoyo y evaluación. Del valor total del cheque se reintegró a Tesorería de la Suprema Corte de Justicia, el valor de RD\$165.16, mediante el comprobante No. 1246, de fecha 5 de junio del 2000. (ver documento anexo).

Esta Rendición de Cuenta fue revisada, aprobada y descargada por parte del Consejo Directivo en vista de que los fondos fueron manejados correctamente.

2. Con relación al seminario de Etica Judicial, el Subcomité Capacitación de Capacitadores escogió a los magistrados Edgar Hernández, Víctor José Castellanos, Olga Herrera, Gabriel Santos, Claudio Aníbal Medrano, María Garabito, Manuel A. Florencio, Nancy Salcedo y Xiomara Silva. La magistrada Fanny Cervantes, fue propuesta por el Consejo Directivo. Todas estas personas fueron escogidas como capacitadores del seminario de Etica Judicial. (Ver documento anexo)
3. Se presentó un informe del Proyecto de normas y procedimientos de la Escuela Nacional de la Judicatura, realizado por la Lic. Thalía Goldberg. (Ver documento anexo)
4. Se Presentó el Proyecto de Archivo de la Escuela Nacional de la Judicatura, por parte de la señora Marie-France Balasse de Martínez (Ver documento anexo).
5. Se presentó a los fines de ser discutido en la próxima reunión del Consejo Directivo el “Acuerdo Interinstitucional” y el proyecto “Justicia y sociedad” a ser firmado entre la Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS) y la Escuela. (documento anexo).
6. Se autorizó al Presidente de la Suprema Corte de Justicia que firmara un acuerdo interinstitucional entre el UNICEF y la Escuela Nacional de la Judicatura, previo a cumplir con los requerimientos que establece la ley.
7. Se acordó que el Director de la Escuela Nacional de la Judicatura presentaría al Presidente del Consejo Directivo una comunicación a los fines de recoger el desempeño del Magistrado Manuel Ulises Bonelly, en relación a su incumplimiento de la responsabilidad asignada en la elaboración de materiales para la educación virtual a distancia para el curso sobre Garantías Constitucionales. Informándole que su incumplimiento ocasionó serios inconvenientes a la Escuela Nacional de la Judicatura frente a su contraparte del Consejo General del Poder Judicial de España.

El Presidente del Consejo Directivo puso término a la reunión a la 1:00 p.m. Quedando indicado que la Agenda de la próxima reunión estaría conformada por los siguientes puntos:

- Lectura del Acta de la reunión ordinaria del lunes 12 de junio del 2000.

- Rendición de cuentas ante el Consejo Directivo por parte del Lic. Luis Henry Molina, Director de la Escuela Nacional de la Judicatura.
- Presentación del Calendario de Seminarios correspondiente a los meses de julio a diciembre del 2000.
- Presentación del *Estudio sobre la Situación actual de la Dimensión Educativa de la Escuela Nacional de la Judicatura*, presentado por las educadoras Sheila Valera y Alexandra Santelises, contratadas por UNICEF.
- Discusión de acuerdos interinstitucionales a establecerse con las principales universidades del país, la FINJUS y UNICEF.
- Presentación del Contrato entre la Escuela Nacional de la Judicatura y la Universidad Oberta de Catalunya.
- Presentación de propuesta de slogan para la Escuela Nacional de la Judicatura.

Esta acta que recoge las principales incidencias acaecidas durante dicha reunión fue leída al pleno del Consejo Directivo de la Escuela Nacional de la Judicatura el día lunes 26 de junio durante el desarrollo de la reunión ordinaria del consejo correspondiente al mes de junio. Estando los miembros del Consejo Directivo arriba indicados presentes de acuerdo con su contenido, quienes procedieron a rubricar la misma con sus firmas.

Jorge A. Subero Isa
Presidente del Consejo

Magistrado Víctor José Castellanos
Miembro

Magistrada Arelis Ricourt Gómez
Miembro

Magistrado Claudio Aníbal Medrano
Miembro

Dr. Miguel De la Rosa
Miembro

Luis Henry Molina
Secretario del Consejo